

**RESOLUCION N° 181
(DEL 28 DE JUNIO DE 2022)**

Por medio de la cual se adjudica la INVITACION PÚBLICA CON SORTEO No. 002 de Fecha 15 de Junio de 2022 para contratar el REPOSICION DE ALCANTARILLADO TIPO COMBINADO EN LA CALLE 19 ENTRE LA CARRERA 42 Y LA CARRERA 47 (CANAL VARGAS) BARRIO JUAN GRANDE.

**LA GERENCIA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA
EMPODUITAMA S.A. E.S.P. EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES Y**

CONSIDERANDO:

1.- Que con fundamento en la competencia para ordenar y dirigir proceso de invitación pública con sorteo, conferida por la Junta Directiva de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Duitama Empoduitama S.A. E.S.P. a través del Manual de Contratación de la Entidad (Resolución 338 del 10 de Diciembre de 2020), y con base en la necesidad de contratación que surge para la entidad, se dispuso el proceso de Invitación Pública con Sorteo, la cual tiene por objeto: **REPOSICION DE ALCANTARILLADO TIPO COMBINADO EN LA CALLE 19 ENTRE LA CARRERA 42 Y LA CARRERA 47 (CANAL VARGAS) BARRIO JUAN GRANDE.**

2.- Que con base en los estudios previos y el análisis económico se fijó el presupuesto oficial estimado para el proceso contractual y se dispuso de una partida presupuestal de **OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVENTA Y SEIS PESOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$839.536.096,37)**, incluidos impuestos, utilidades, imprevistos, y en general todos los gastos que ocasione el desarrollo del contrato. Dicho presupuesto se ejecutará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 2022000177 del 24 de Mayo de 2022, expedido por la Profesional Especializada del área de Presupuesto y Contabilidad, con cargo al Rubro 23.1.40.01.01.02 Sistema de alcantarillado y plantas de tratamiento, CENTRO DE COSTOS TARIFARIO: 800402 Costo medio de Operación (CMO) AL. CENTRO DE COSTOS CONTABLE: 3501 CONSTRUCCIÓN REDES, aprobado para la vigencia año 2022.

3.- Que dentro del término previsto en el cronograma de la invitación solo se radicaron las propuestas, correspondientes al proponente:

- Propuesta 1: HIDROLAB S.A.S.
- Nit. 900.515.331-9
- Representante Legal: WILLIAM RICARDO VARGAS OJEDA

4.- Que de conformidad con el cronograma del proceso se realizó evaluación por parte del comité de contratación y compras, y una vez verificados los requisitos habilitantes, y realizada la calificación del proceso de acuerdo a lo establecido en la invitación, y con una puntuación de 100 puntos se recomienda a la gerente continuar con el proceso con el proponente HIDROLAB S.A.S.

5.- Que en consideración a lo anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta el Acta de Evaluación del Comité de Contratación y compras del 21 de Junio de 2022, la Gerente de la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA EMPODUITAMA S.A E.S.P.**

En mérito de lo anteriormente expuesto,

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- Adjudicar el contrato resultante de la Invitación Pública con Sorteo No. 002 de Fecha 15 de Junio de 2022, la cual tiene por objeto **REPOSICION DE ALCANTARILLADO TIPO COMBINADO EN LA CALLE 19 ENTRE LA CARRERA 42 Y LA CARRERA 47 (CANAL VARGAS) BARRIO JUAN GRANDE** al siguiente proponente: **HIDROLAB S.A.S.**

ARTICULO SEGUNDO: Notifíquese el contenido de la presente Resolución al adjudicado: **HIDROLAB S.A.S.**, Representante Legalmente por WILLIAM RICARDO VARGAS OJEDA, informando que contra la misma no procede recurso alguno por la vía gubernativa.

Dado en Duitama a los Veintiocho (28) días del mes de Junio de 2022.

PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

ORIGINAL FIRMADO
SANDRA CONSTANZA CORREDOR RODRIGUEZ.
Gerente General

Elaboró: Dorely Suarez Mejía. Profesional de apoyo.
Revisó: Iván M. Álvarez O. Jefe de Oficina Asesora de Jurídica